

# PROGRAMA CORPORATE

LANZ<sup>^</sup>DERA

**facsa**<sup>f</sup>  
ciclo integral del agua

---

TÉRMINOS Y CONDICIONES

# PROGRAMA "CORPORATE CON FACSA"

---

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

En el programa de emprendimiento Corporate con FACSA (en adelante, "Corporate con FACSA" o "el Programa"), organizado de forma conjunta por SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A (en adelante, "FACSA") y LANZADERA EMPRENDEDORES, S.L.U, (en adelante, "Lanzadera"), queremos dar la oportunidad a cualquier Emprendedor mayor de 18 años, de proponer una solución a alguno de los desafíos que hemos publicado:

1. Abastecimiento de agua: captación, tratamiento y distribución.
2. Depuración de aguas residuales urbanas e industriales.
3. Reutilización de aguas.
4. Sistemas de alcantarillado.
5. Gestión de abonados/usuarios.
6. Disminución de la generación de residuos en el ciclo integral del agua.
7. Aprovechamiento y valorización de residuos.
8. Economía circular.
9. Nuevas formas de generación de energía.

El programa "Corporate con FACSA" es "Equity-free", y en él podrás incubar y/o acelerar tu proyecto en función de tus necesidades, de la mano de los mejores acompañantes.

Además de la propuesta presentada, tanto FACSA como Lanzadera ponemos especial atención en las personas que están detrás del proyecto. A continuación, hemos listado características que buscamos en los emprendedores:

- Capacidad de liderazgo.
- Esfuerzo y compromiso con su propuesta.
- Experiencia previa o formación relacionada con el proyecto que desarrollan.
- Habilidad para la exposición de su propuesta y capacidad de convicción.
- Pasión por su propuesta y que en su ADN lleven la Cultura del Esfuerzo.
- Estén dispuestos a asistir a las sesiones de seguimiento y de formación que se realizarán en las instalaciones de Lanzadera sitas en Valencia durante el

desarrollo del Programa, así como las visitas que, en su caso, se organicen en los centros de FACSA.

- Estén comprometidos con el proyecto y el equipo que lo lleva a cabo.
- Innoven y se diferencien a la hora de solucionar el reto planteado.

## **VENTAJAS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO "CORPORATE CON FACSA". ¿QUÉ DAMOS?**

---

### **MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL CONTRASTADO**

---

Un modelo único que te permite establecer las bases de tu empresa con los aprendizajes de un emprendedor como Juan Roig durante su experiencia en Mercadona.

Si no conoces el Modelo de Calidad Total no te preocupes, todos los emprendedores y sus equipos recibirán formación por parte de Lanzadera al respecto, así como asistencia en su implantación.

Estas son algunas características que lo definen:

- Es aplicable a cualquier empresa y adaptable a cualquier entorno.
- Los esfuerzos de la empresa se centran totalmente en el cliente.
- La cohesión de visión y valores entre los miembros de la empresa permiten avanzar todos en una misma dirección.
- El modelo debe transformarse en hechos, no sólo quedarse en palabras. Sólo es posible ganar dinero sosteniblemente a través de la satisfacción de los cinco componentes en este orden:



---

**FORMACIÓN. ADQUIERE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA MEJORAR TUS COMPETENCIAS.**

---

El equipo de Lanzadera te va a ayudar a identificar tus necesidades y las de tu equipo, poniendo los medios para que recibáis la formación, interna o externa, que vaya a aportar valor al proyecto.

---

## **ASESORAMIENTO Y MENTORING.**

---

FACSA contribuirá al proyecto a través del contacto con profesionales de la compañía que asignará al programa Corporate, así como el acceso a recursos técnicos y visitas a los centros de trabajo de FACSA.

El proyecto contará con el apoyo de un responsable experto proporcionado por FACSA y de un Director de Proyectos del equipo de Lanzadera a través del cual se canalizará la interlocución y la asistencia.

En el "Corporate con FACSA" pensamos que cada empresa, proyecto emprendedor y/o equipo tiene sus peculiaridades únicas, y en función de éstas asesoraremos al equipo emprendedor seleccionado de forma individualizada.

---

## **MARINA DE EMPRESAS. UN LUGAR PARA EL TRABAJO.**

---

Lanzadera cuenta con instalaciones totalmente equipadas en La Marina de València, en las que cada equipo dispondrá de los puestos de trabajo necesarios que podrá utilizar todos los días del año (24/7).

Además, podrás recibir a tus clientes, proveedores y personal externo en las salas de reuniones que ponemos a tu disposición.

En nuestras oficinas contarás con:

- Lugares de trabajo con WiFi e impresoras.
- Salas de reuniones, con videoconferencia y proyectores.
- Espacios para realizar eventos relacionados con tu proyecto.
- Comedor y cafetería.
- Talleres donde podrás trabajar en la elaboración del prototipo y que te servirán de almacén (según disponibilidad).

Dentro de Marina de Empresas podrás encontrar junto a Lanzadera a las entidades EDEM y Angels:

- EDEM: Cuya misión es la formación de empresarios, directivos y emprendedores, así como el fomento del liderazgo, el espíritu emprendedor y la cultura del esfuerzo.
- Angels: Invierte en líderes emprendedores para desarrollar empresas sostenibles dentro de su modelo de gestión, el Modelo de Calidad Total.

Con la puesta en marcha de Marina de Empresas, se unen en un mismo complejo EDEM, Lanzadera y Angels, tres entornos donde se crean las condiciones necesarias para fomentar la iniciativa individual y el talento.

---

## **NETWORKING**

---

Compartir espacio en Marina de Empresas con otros emprendedores y los alumnos y profesores de EDEM contribuye a crear una vibrante atmósfera de intercambio de conocimientos y colaboraciones conjuntas. Además, Lanzadera organiza eventos y charlas donde conocerás profesionales destacados con mucho que aportarte.

---

## **COLABORACIÓN COMERCIAL**

---

FACSA dispondrá una dotación económica para la contratación de los productos y/o servicios que el proyecto ofrezca. La cantidad se acordará, de forma individual, entre FACSA y el Emprendedor ganador en función de los acuerdos alcanzados entre ambos.

### **¿QUÉ PEDIMOS?**

Vamos a destinar todos nuestros recursos para que tu proyecto se convierta en una empresa sostenible, por ello te pediremos:

- Dedicación exclusiva al proyecto.
- Permanencia del líder y del equipo fundador en el proyecto durante todo el Programa.
- Asistencia y participación en las sesiones de seguimiento y formación que se realicen en nuestras instalaciones de Marina de Empresas en Valencia.
- Domicilio social y actividad de la empresa en España.
- Implantación del Modelo de Calidad Total en tu proyecto.
- Reporting periódico de seguimiento a Lanzadera y a FACSA.
- Poner todo tu esfuerzo y compromiso al servicio de tu proyecto.

---

## **CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O INTELLECTUAL**

---

El Programa "Corporate con FACSA" implica el compromiso de confidencialidad por todas las partes en relación con las ideas e información presentadas mientras dichas ideas e información no sean públicas de una manera lícita.

Tanto Lanzadera como FACSA respetarán en todo momento la titularidad sobre la propiedad industrial e intelectual anterior de los Emprendedores participantes y en función de la naturaleza del Proyecto presentado, de las ideas aportadas y del know how que aporten los aspirantes, se negociará individualmente las regulaciones en relación con los resultados del Proyecto y los derechos derivados de los mismos. FACSA será el responsable en esta área y negociará individualmente la propiedad industrial/intelectual del resultado de los Proyectos con todos los emprendedores.

Los Emprendedores participantes se comprometen a no difundir ningún tipo de información suministrada por parte tanto de Lanzadera como de FACSA en relación con este programa.

---

## **PROCESO DE SELECCIÓN**

---

A fin de satisfacer tus necesidades y las de tu proyecto en el momento que más las necesitáis, el proceso de inscripción del programa "Corporate con FACSA" permanecerá abierto de manera continua, por lo que podrás enviar tu candidatura en cualquier momento. Además, el Programa contará con tres ediciones al año, con entrada en enero, mayo y septiembre de cada año.

### **A. INSCRIPCIÓN**

Deberás cumplimentar el formulario que podrás encontrar en la página web del Programa "Corporate con FACSA" ([https://inscripcion.lanzadera.es/programas-corporate?utm\\_campaign=fs-ins](https://inscripcion.lanzadera.es/programas-corporate?utm_campaign=fs-ins)) y lo podrás acompañar con documentación que añada valor a tu candidatura (escrita y audiovisual).

A continuación, te damos algunos consejos para realizar tu candidatura:

- Tómate tu tiempo en rellenar el formulario. Una vez enviado el proyecto, ya no podrás modificarlo. Mientras no envíes tu proyecto, podrás editar la información del formulario.
- Demuestra tu faceta innovadora siendo creativo en tu solicitud.

- Háblanos de ti, cuéntanos todo lo que consideres importante y creas que deberíamos saber.

## **B. ESTUDIO DE PROYECTOS**

El equipo del Programa "Corporate con FACSA" estudiará tu proyecto y en caso de que precise de más información se pondrá en contacto contigo. No te preocupes por el estado actual de tu solicitud, comunicaremos a todos los Emprendedores el resultado del estudio de su proyecto.

## **C. ENTREVISTAS**

Si tu proyecto se encuentra entre las mejores candidaturas, recibirás un email convocándote para realizar una serie de entrevistas personales que nos permitirán conocerte mejor y profundizar en tu proyecto.

## **D. PRE-ACELERACIÓN**

Una vez finalizada la fase de entrevistas invitaremos a los proyectos finalistas a tres días de pre-aceleración en las instalaciones de Lanzadera, con el objetivo de conoceros mejor y que podáis conocer al equipo de Lanzadera y de FACSA.

## **E. SELECCIÓN DE GANADORES**

La selección de los proyectos ganadores se llevará a cabo tras la fase de pre-aceleración y antes del inicio del Programa "Corporate con FACSA" y se comunicará al emprendedor o emprendedores seleccionados convenientemente, con quienes se formalizará el oportuno contrato.

Lanzadera publicará en redes sociales el nombre de las mejores candidaturas, así como fotos de la fase de pre-aceleración. Si deseas que no se publiquen tu nombre o fotos o el de tu proyecto envíanos un email a [comunicación@lanzadera.es](mailto:comunicación@lanzadera.es) indicándolo.

Los contratos relacionados con el Programa "Corporate con FACSA" se podrán firmar, tanto mediante herramientas de firma electrónica, como de forma tradicional.

## **DURACIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa tiene una duración máxima de hasta 11 meses desde septiembre, enero o mayo de cada año, estando previsto el inicio de la primera edición en enero de 2020.

---

## **UNA VEZ FINALIZA EL PROGRAMA**

---

Los equipos que hayan concluido con éxito el programa de incubación y/o aceleración, tendrán la posibilidad de continuar disfrutando de una relación

empresarial con FACSA, de acuerdo a los términos y condiciones que se pacten en ese momento.

---

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

---

Lanzadera y FACSA se reservan el derecho a realizar, sin previo aviso, modificaciones sobre los presentes Términos y Condiciones de participación.

Todos los cambios que se realicen serán publicados en la web de Lanzadera, por lo que te recomendamos que, aunque ya hayas presentado tu candidatura, revises periódicamente el contenido del presente documento antes de tu entrada en el programa.

Igualmente, Lanzadera y FACSA se reservan el derecho a cancelar el programa o cualquiera de sus entradas en cualquier momento, sin perjuicio de que se continúe con todas las ediciones en curso o con aquellas para las cuales ya se hayan seleccionado emprendedores en la fase pre-aceleración hasta la finalización ordinaria del programa.

---

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

---

|                 |   |
|-----------------|---|
| Corresponsables | <ul style="list-style-type: none"><li>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera)<br/>NIF B98335227<br/>Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia<br/><a href="mailto:info@lanzadera.es">info@lanzadera.es</a></li><li>SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA)<br/>NIF A12000022<br/>C/ Mayor, 82-84, (Complejo San Agustín) C.P. 12001, Castellón<br/><a href="mailto:corporate@facsa.com">corporate@facsa.com</a></li></ul> |
| Finalidad       | <ul style="list-style-type: none"><li>Gestionar la inscripción al Programa de emprendimiento "Corporate con FACSA", evaluación de las candidaturas (proyectos: sociedad, modelo de negocio, equipo, etc.),</li></ul>  |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <p>pruebas de acceso, para determinar su entrada en el programa o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Confeccionar los programas (contratos, formaciones, colaboración comercial, seguimiento, evaluaciones, etc.), comunicar públicamente los ganadores (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y, en su caso, realizar seguimiento de la participación de los mismos en el Programa.</li> <li>•En caso de haberlo consentido, envío de comunicaciones electrónicas con información sobre Lanzadera y sus programas, así como las actividades relacionadas con la formación, emprendimiento e inversión de Marina de Empresas.</li> </ul>  |
| <p>Datos Tratados</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.</li> <li>• Imágenes y voz de los vídeos de presentación.</li> <li>• Estudios, experiencia profesional.</li> <li>• Así como todos los que solicitemos sobre el proyecto/componentes en el marco del proceso de selección y posteriormente, a los ganadores, durante el Programa.</li> </ul>  |
| <p>Duración</p>       | <p>Desde el momento en que los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión. En concreto vuestros datos se conservarán durante todo el proceso de selección, una vez finalizado y no habiendo sido seleccionados se bloquearán hasta que puedan destruirse.</p> <p>En el caso del emprendedor ganador una vez seleccionado, se mantendrán para el desarrollo del Programa "Corporate con FACSA", y una vez finalizado se bloquearán hasta que puedan destruirse.</p> <p>Los datos de contacto se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.</p> <p>Para el caso de que haya aceptado expresamente el envío de comunicaciones comerciales electrónicas por Lanzadera, los datos necesarios serán conservados mientras como interesado no te opongas a la recepción de dichas comunicaciones.</p> |

|                      |   |
|----------------------|---|
| <p>Legitimación</p>  | <p>Están legitimados por la solicitud de los candidatos y por la ejecución de la relación contractual que surge de la misma.</p> <p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo emprendedor, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento expreso para poder comunicarnos sus datos, en caso contrario abstente de enviarnos la información; la prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera y de FACSA si fuera solicitada.</p>  |
| <p>Destinatarios</p> | <p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento. HubSpot es una empresa estadounidense que dispone de la Certificación del Escudo de la Privacidad con el Departamento de Comercio de EE.UU.</p>  |
| <p>Derechos</p>      | <p>Cada usuario como interesado tiene derecho a: conocer si desde Lanzadera o Facsa se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.</p> <p>Podréis ejercerlos en <a href="mailto:info@lanzadera.es">info@lanzadera.es</a> o <a href="mailto:info@facsa.com">info@facsa.com</a> adjuntando un documento acreditativo de vuestra identidad, así como el derecho que se quiere ejercitar a <a href="mailto:info@lanzadera.es">info@lanzadera.es</a> o <a href="mailto:info@facsa.com">info@facsa.com</a> asunto RGPD: Ejercicio de derechos</p> <p>Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de Datos <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a> - C/ Jorge Juan, 6. 28001 - Madrid (901 100 099 - 912 663 517).</p> <p>Para más información sobre vuestros derechos, como ejercerlos y sobre los tratamientos realizados por Lanzadera y/o Facsa acceded a: <a href="https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/">https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/</a> y/o <a href="https://www.facsa.com/politica-de-privacidad/">https://www.facsa.com/politica-de-privacidad/</a></p> |